



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22 MAYO 2023	Hs. 14:15
Numero: 277	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ, María Ayelen

NOTA N°: 77/23
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 22 de mayo de 2023

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

JEREZ, María Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de solicitar la instalación de reductores de velocidad en la calle Constitución Fuegoína del barrio Bahía Golondrina.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

FUNDAMENTOS

En virtud de distintos encuentros que mantuvimos con vecinas y vecinos, nos manifestaron su preocupación por la conducta de los automovilistas que circulan a alta velocidad por la calle Constitución Fueguina, solicitamos por este motivo la posibilidad de colocar reductores de velocidad como medida de prevención a posibles accidentes.

Tratándose de una calle fundamental del Barrio, muy concurrida y transitada a toda hora, y de su proximidad a la Escuela Provincial N° 22 y el Jardín de Infantes N°10 Chowen, hace que sea necesario tomar medidas de prevención y concientización sobre la velocidad máxima.

Por este motivo es que la presente Resolución se presenta con el fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de colocar reductores de velocidad en la zona mencionada.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de colocar un reductor de velocidad sobre la calle Constitución Fueguina intersección con calle Juan Buezas.

Artículo 2°.- De forma.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"